

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****853**      *CARACCIOLO INVERSIONES, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución nº188/09 a instancia de doña Nuria Ontiveros Pérez, contra Caracciolo Inversiones, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 7.775 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 11 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100000987-1